



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 7 de julio de 2021, 17:30 horas.

En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 2 de julio de 2021, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 2 de junio de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. PRIMERO. - Proponer el cambio de denominación de “Provisional Ricardo Ortiz Posterior” asignando el nombre de “Carmen Garrido Pérez” al vial sito entre las calles Cyesa y San Marcelo del Distrito de Ciudad Lineal.

SEGUNDO. - Dar traslado de la presente propuesta al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 4 de la “Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías, Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de Titularidad Municipal y de la numeración de Fincas y Edificios, aprobada el 24 de abril de 2013”.

Punto 3. “Iniciar el procedimiento de asignar el nombre de “Real Liga Naval Española” a una zona verde del Distrito de Ciudad Lineal situada en la parcela de titularidad municipal inventariada con el nº de archivo 300.640 en la zona del vértice que forman la C/ Arturo Soria y la piscina Stella, para su tramitación conforme a lo dispuesto en el art. 4 de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios aprobada el 24 de abril de 2013”

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2021/0706745, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste a la Junta Municipal de Distrito, y si no fuera de su competencia, al Área competente o al organismo que proceda, a tomar las medidas técnicas que sean pertinentes para que se cumplan los niveles de



ruido y se termine con la contaminación acústica en la C/ Hernández Rubín, entre el puente Cea y la C/ General Aranzaz.

- Punto 5. Proposición nº 2021/0706795, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia, al Área competente, a organizar una vez haya finalizado la situación actual de pandemia de COVID-19, una carrera popular de 10 km. que recorra en su totalidad la calle Arturo Soria y la Avenida Institución Libre de Enseñanza, con la denominación de “Carrera Popular Ciudad Lineal” y que se realice todos los años en las fechas que el calendario de carreras populares de Madrid y los técnicos así lo decidan.
- Punto 6. Proposición nº 2021/0706817, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal, y si no fuera de su competencia al Área competente, a ensanchar la acera de la entrada del colegio Santa María del Carmen, ubicado en la calle José del Hierro, 63 y de esta forma aumentar la seguridad de alumnado, familias y transeúntes.
- Punto 7. Proposición nº 2021/0709437, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, por la Junta Municipal de Ciudad Lineal, o el Área competente, se adopten las medidas necesarias para solucionar los desperfectos en la acera a partir del número 40 de la calle Virgen del Portillo, colocando nuevos adoquines y repoblando los alcorques vacíos en dicha vía.
- Punto 8. Proposición nº 2021/0709487, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, por la Junta Municipal de Ciudad Lineal, o el Área competente, se adopten las medidas necesarias para solventar la situación de los grandes desperfectos que se observan a lo largo de la calle Manipa, especialmente en la acera de los impares, colocando nuevos adoquines y repoblando los alcorques vacíos.
- Punto 9. Proposición nº 2021/0714949, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Pleno de la Junta de Ciudad Lineal a que reconozca el gran trabajo realizado por los Foros Locales, poniendo en valor sus aportaciones y agradeciendo su dedicación y sus proposiciones para la mejora del distrito.
- Punto 10. Proposición nº 2021/0715435, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a que, con arreglo a las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana y el consenso alcanzado en los Acuerdos de la Villa, se acondicione el solar de titularidad municipal situado en el número 16 de la C/ Ramirez de Arellano con el fin de permitir su uso por la ciudadanía, instalando mobiliario como bancos, papeleras y zona canina con circuito de “Agility” para ejercicio de mascotas y vegetación.
- Punto 11. Proposición nº 2021/0716265, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a:
- Realizar urgentemente la supervisión técnica y, si procediera, la reparación de los muros de contención situados en las calles

Guancha y Tajuya, además del muro situado en la calle Santo Domingo el Sabio, también con graves desperfectos.

- Realizar urgentemente la supervisión y, si procediera, la reparación de las tapaderas deterioradas, cubiertas con escombros por residentes de la zona para evitar plagas de ratas, y que dificultan y hacen peligrar la movilidad de los peatones.

Punto 12. Proposición nº 2021/0721558, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a:

- Elevar el paso de cebra situado en la C/ Juan Pérez Zúñiga, junto al acceso al colegio San Benito, mediante un badén con el fin de que los vehículos disminuyan la velocidad de paso por el lugar y evitar lamentables incidentes.
- Instalar aparca bicicletas en la acera, junto al acceso de la C/ Fernández Caro, o, en su defecto, un módulo aparca bicicletas ubicado en calzada junto al mencionado acceso.
- Realizar los estudios técnicos tendentes a permitir mediante las necesarias modificaciones, el acceso seguro de todos los alumnos que acudan en bicicleta al colegio, por la actual zona peatonal de la C/ Misterios.

Punto 13. Proposición nº 2021/0723190, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a abordar un conjunto de mejoras de accesibilidad y movilidad en el final de la rampa peatonal que da acceso desde el Pasaje Virgen del Coro a su llegada a la acera de la calle Virgen de la Alegría, con la reparación integral de la barandilla y la sustitución del último escalón por un tramo en pendiente con las medidas de seguridad en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de junio de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 2021/0706664, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con la desescalada sanitaria, si los Centros de Mayores van a poder abrir a partir de septiembre cuando se reanude la actividad ordinaria.

Punto 16. Pregunta nº 2021/0706706, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si tenemos mediadores culturales en la piscina de verano de la Concepción y si se ha evaluado su necesidad.

Punto 17. Pregunta nº 2021/0706727, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si el Concejal Presidente puede indicar cuál es la

posición de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal en relación con el movimiento denominado “Reuelta Escolar” del que participa el AMPA del Colegio Méjico, el cual ha cortado ya en varias ocasiones la calle Carlota O’Neill y el AMPA del San Benito y si han sido comunicados y solicitados a la Junta estos cortes de calle.

- Punto 18. Pregunta nº 2021/0709381, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué normativa es de aplicación en las áreas de juegos infantiles y qué porcentaje de las mismas de nuestro Distrito la cumplen.
- Punto 19. Pregunta nº 2021/0709621, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué se beneficiarán las bibliotecas municipales de nuestro distrito respecto al cumplimiento del “Acuerdo Marco para el suministro de libros a bibliotecas, archivos y museos” del Ayuntamiento.
- Punto 20. Pregunta nº 2021/0709663, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué razones justifican la inacción que provoca que continúe sin solucionarse el problema de la barrera arquitectónica de las escaleras existentes a la altura del número 71 de la calle Asura y en qué plazo máximo se pretende dar solución al citado problema.
- Punto 21. Pregunta nº 2021/0709767, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza el Concejal-Presidente respecto al estado de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 2021/0722879, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con qué criterios se rige la iluminación de las Instalaciones Municipales Deportivas Básicas del Distrito de Ciudad Lineal en cuanto a horario de encendido y apagado, instalación de focos y sus plazos de inspección, reparación de roturas y desperfectos.

Madrid, 2 de julio de 2021

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara